



# Manual





## Contenido

Introducción .....	4
Objetivo .....	4
Generalidades .....	5
Visión .....	5
Misión .....	5
Valores.....	5
Propósito.....	5
Objetivos estratégicos .....	5
Abreviaturas .....	6
Desarrollo Manual .....	6
1. Entendimiento ASG.....	6
Diagnóstico .....	6
2. Desarrollo de la estrategia .....	8
Conceptos de ASG apropiados a la Sociedad Tequendama .....	8
1. Criterios ASG:.....	8
2. Criterio Ambiental .....	8
2.1 Cambio climático.....	8
2.1.1 Emisiones atmosféricas.....	8
2.1.2 Huella de carbono.....	9
2.1.3 Financiamiento del impacto ambiental .....	9
2.1.4 Vulnerabilidad al cambio climático.....	9
2.2 Recursos naturales .....	10
2.2.1 Estrés hídrico.....	10
2.2.2 Biodiversidad y uso del suelo .....	10
2.2.3 Abastecimiento de materia prima .....	10
2.3 Contaminación y desperdicio.....	11
2.3.1 Emisiones y desechos tóxicos.....	11
2.3.2 Material y residuos de envases .....	11
2.3.3 Residuos electrónicos.....	11
2.4 Oportunidad medio ambiental.....	12
2.4.1 Tecnología limpia y construcción sostenible .....	12
2.4.2 Energía renovable y gestión energética .....	12
3. Criterio de Gobernanza:.....	12
3.1 Gobierno corporativo .....	12



3.1.1	Diversidad del directorio .....	12
3.1.2	Compensación a ejecutivos.....	12
3.1.3	Propiedad y rendición de cuentas .....	13
3.2	Comportamiento corporativo.....	13
3.2.1	Ética empresarial y anticorrupción.....	13
3.2.2	Inestabilidad del sector financiero .....	14
3.2.3	Transparencia fiscal.....	14
4	Criterio Social:.....	14
4.1	Capital humano.....	15
4.1.1	Gestión laboral.....	15
4.1.2	Salud y seguridad – Riesgo de salud y demográfico.....	15
4.1.3	Desarrollo del capital humano .....	15
4.1.4	Diversidad e inclusión.....	15
4.1.5	Estándares laborales en la cadena de suministro .....	16
4.2	Responsabilidad el producto.....	16
4.2.1	Seguridad y calidad del producto – prácticas de venta y etiquetado.....	16
4.2.2	Seguridad química.....	16
4.2.3	Protección financiera del consumidor .....	17
4.2.4	Privacidad y seguridad de los datos .....	17
4.3	Oposición de partes interesadas .....	17
4.3.1	Relaciones con la comunidad.....	17
4.4	Oportunidad social .....	18
4.4.1	Acceso a comunicación .....	18
4.4.2	Acceso a asistencia medica .....	18
4.4.3	Oportunidades en nutrición y salud .....	18
4.4.4	Disrupción tecnológica.....	18
5	Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS) .....	19
ODS priorizados .....	19	
•	ODS 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.....	19
•	ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.....	20
•	ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles:.....	20
4.	Plan de trabajo .....	21
5.	Monitoreo y evaluación .....	21



6 Referencias normativas .....	21
7 Documentos anexos .....	22

## Introducción

En el entorno actual, la sostenibilidad y la responsabilidad social son fundamentales para asegurar el éxito a largo plazo de cualquier organización. En este contexto, la comprensión y la integración de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) se convierten en pilares esenciales. Este manual se presenta una guía de Sociedad Tequendama, con el propósito de desarrollar una estrategia sólida que aborde los principios de ASG y contribuya al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas.

El diagnóstico inicial ofrece una visión precisa de la situación actual de la Sociedad en relación con los aspectos ASG, lo que permite identificar áreas de mejora y oportunidades de crecimiento. Basándose en este análisis, se elaboró una estrategia integral que integró los conceptos de ASG de manera adecuada a la misión y visión de la Sociedad Tequendama, alineándose con los ODS prioritarios establecidos como objetivos fundamentales.

El plan de trabajo incluye la definición de objetivos específicos vinculados a los ODS seleccionados, así como la identificación de acciones concretas para alcanzarlos. Cada uno de los ODS prioritarios será abordado individualmente. Además, se establecieron los criterios de ASG en tres dimensiones clave: ambiental, social y de gobernanza, con el propósito de orientar las decisiones y prácticas empresariales hacia la sostenibilidad y el impacto positivo en la comunidad y el entorno. Este manual refleja el sólido compromiso de Sociedad Tequendama con la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa, proporcionando una ruta clara y detallada para la implementación efectiva de prácticas empresariales que generen valor tanto para la empresa como para la sociedad en su conjunto.

## Objetivo

Guiar a Sociedad Tequendama en el desarrollo e implementación de la estrategia de sostenibilidad integral, abordando los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Esto se hace con el propósito de contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y promover su éxito a largo plazo, así como su responsabilidad corporativa.

## Objetivos específicos

1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de Sociedad Tequendama en relación con los aspectos ASG, identificando áreas de mejora y oportunidades de desarrollo.



2. Desarrollar una estrategia integral de sostenibilidad que incorpore los conceptos de ASG de manera apropiada a la misión y visión de la empresa, alineándose con los ODS prioritarios establecidos.
3. Definir objetivos específicos relacionados con los ODS seleccionados y establecer acciones concretas para alcanzarlos, promoviendo la sostenibilidad en todas las áreas de la empresa.
4. Establecer los criterios de ASG con el fin de orientar las decisiones y prácticas empresariales hacia la sostenibilidad y el impacto positivo en la comunidad y el entorno.

## Generalidades

### Visión

Progresar como empresa líder en diseño y desarrollo de soluciones de carácter multidisciplinario, desarrollando proyectos innovadores de alta calidad, rentables económica y socialmente, siendo reconocidos como una organización moderna, ágil y adaptable, que destaque en la gestión de la innovación para satisfacer las necesidades de sus clientes externos e internos, generando valor a sus accionistas y demás partes interesadas

### Misión

Tequendama se posiciona en el mercado como gestor y operador de diversas líneas de negocio que incluyen entre otras las relativas a activos inmuebles, hotelería, logística, catering, eventos y todo tipo de servicios que generen valor y provean soluciones a las entidades públicas y privadas, fortaleciendo la colaboración para fomentar sinergias empresariales y de negocio. Siempre ofreciendo a sus clientes la excelencia en el servicio desde un punto de vista organizativo, tecnológico, administrativo y operativo, y contribuyendo, desde su ámbito de actuación, a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

### Valores

- Integridad: Actuamos de manera responsable, con honestidad, ética y transparencia, teniendo presente el respeto hacia los demás y la observancia de las leyes.
- Adaptabilidad: Somos una Organización moderna y ágil, con una gran diversidad de perfiles profesionales que combinados proporcionan una cobertura integral en la prestación de sus servicios y que exige una actitud de liderazgo y proactividad de forma permanente.
- Excelencia: Cumplimos con un alto desempeño nuestros compromisos, fundamentados en aportar nuestro conocimiento acumulado en la prestación de servicios y orientación al logro.
- Innovación: Evolucionamos e impulsamos nuevos modelos de negocio, ofreciendo nuevos servicios y mejorando procesos para ofrecer soluciones integrales a nuestros grupos de interés.

### Propósito

Generar soluciones innovadoras y sostenibles para la comunidad

### Objetivos estratégicos



1. Contar con una cultura organizacional que soporte la estrategia corporativa
2. Incrementar la competitividad
3. Gestionar modelos de negocio sostenibles
4. Posicionar la marca de la empresa

## Abreviaturas

S.T. : Sociedad Tequendama

## Desarrollo Manual

### 1. Entendimiento ASG

#### Diagnóstico

Con el objetivo de obtener un panorama del estado en el que se encuentra la empresa en términos de criterios ASG, se realizó un diagnóstico basado en la identificación de acciones llevadas a cabo en el año 2023. Para ello, se utilizó la metodología de Factores ESG según MSCI (Morgan Stanley Capital International), una empresa que proporciona servicios de índices bursátiles, datos y análisis para la comunidad global de inversores. Con más de 50 años de experiencia, MSCI es reconocida por sus índices utilizados como referencia para medir el desempeño financiero de los mercados. Ofrece una amplia gama de herramientas y servicios para apoyar la toma de decisiones de inversión. <https://www.msci.com/>

Se implementó un cuestionario en el cual se identificaron actividades que cumplen con cada componente, mediante entrevistas a los ejecutivos de la empresa

Componentes de cada categoría:



## Medio Ambiente

Cambio Climático	Recursos Naturales	Contaminación y desperdicio	Oportunidad Medioambiental
Emissions de carbono	Estrés hídrico	Emisiones y desechos tóxicos	Tecnología limpia (Clean Tech)
Huella de carbono del producto	Biodiversidad y uso del suelo	Material y residuos de envases	Construcción sostenible
Financiamiento del impacto ambiental	Abastecimiento de materia prima	Residuos electrónicos	Energía renovable
Vulnerabilidad al cambio climático			Gestión energética



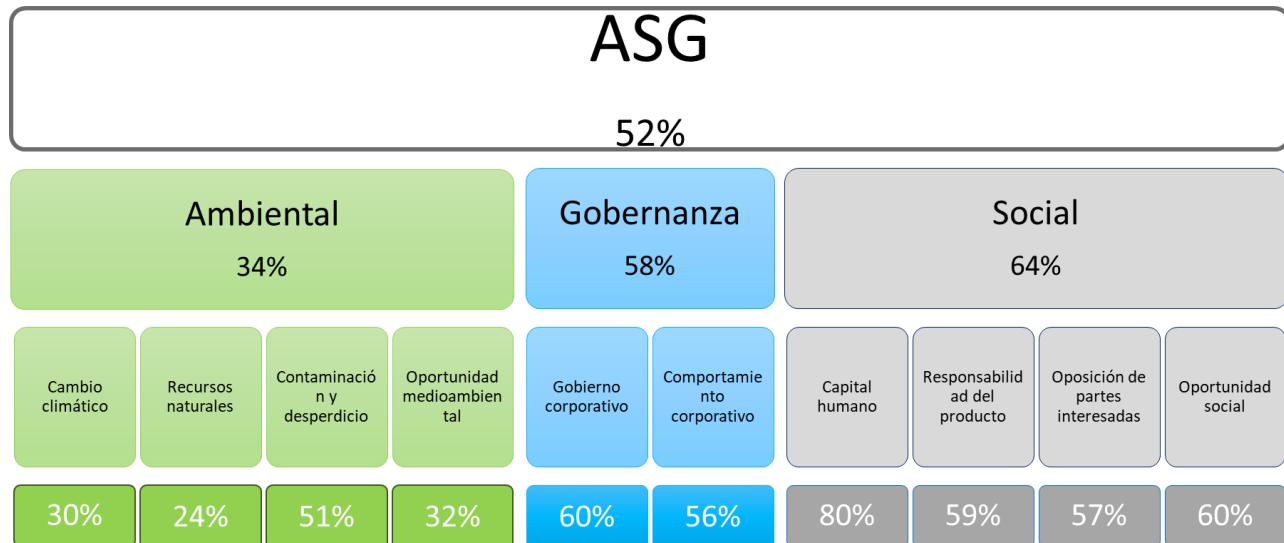
## Gobernanza



## Social

Gobierno Corporativo	Comportamiento Corporativo	Capital Humano	Responsabilidad del Producto		Oposición de Partes Interesadas	Oportunidad Social
Diversidad del directorio	Ética empresarial	Gestión laboral	Seguridad y calidad del producto	Prácticas de venta y etiquetado de producto	Suministro controversial	Acceso a comunicación
Compensación a ejecutivos	Prácticas anticompetitivas	Salud y seguridad	Seguridad química	Diseño de productos y gestión del ciclo de vida	Relaciones con la comunidad	Acceso a financiamiento
Propiedad	Corrupción e inestabilidad	Desarrollo del capital humano	Protección financiera del consumidor	Riesgo de salud y demográfico		Acceso a asistencia médica
Rendición de cuentas	Inestabilidad del sistema financiero	Empleados, diversidad e inclusión	Privacidad y seguridad de datos	Inversión responsable		Oportunidades en nutrición y salud
	Transparencia fiscal	Estándares laborales de la cadena de suministro				Disrupción tecnológica

## Resultados:



Se concluye que la empresa tiene un cumplimiento de los criterios de ASG del 52% para el año 2023, dando esto una perspectiva del estado actual de la Sociedad.

## 2. Desarrollo de la estrategia

### Conceptos de ASG apropiados a la Sociedad Tequendama

- Criterios ASG:** Son los impactos ambientales, sociales y de gobernanza en todas las decisiones y actividades que se toman en la S.T. buscando la sostenibilidad en los resultados financieros y el bienestar de las personas, el país y el planeta, por medio de criterios transparentes y éticos.
- Criterion Ambiental:** Garantizar la gestión sostenible de los bosques, la lucha contra la desertificación, la detención e inversión de la degradación de las tierras, así como la detención de la pérdida de biodiversidad.

#### 2.1 Cambio climático

##### 2.1.1 Emisiones atmosféricas

Se refiere a los gases de efecto invernadero (GEI) que son liberados como resultado de las actividades operativas de la Sociedad Tequendama. Estas emisiones pueden provenir de diversas fuentes, como la quema de combustibles fósiles para la generación de energía, el transporte de los funcionarios, el uso de extintores, el uso de gases refrigerantes entre otros.



Se centra en la reducción y gestión de las emisiones de gases de efecto invernadero para minimizar el impacto ambiental y contribuir a la lucha contra el cambio climático.

### **2.1.2 Huella de carbono**

Es la medida total de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) directas e indirectas asociadas con las actividades, productos o servicios a lo largo de su ciclo de vida completo de los servicios que presta la S.T. Esto incluye no solo las emisiones directas de fuentes controladas por la empresa, como la combustión de combustibles fósiles en sus instalaciones, sino también las emisiones indirectas generadas a lo largo de su cadena de suministro, transporte, uso de productos y disposición final de residuos.

La huella de carbono proporciona una visión integral del impacto climático de la empresa y ayuda a identificar las áreas donde se pueden implementar medidas para reducir las emisiones. Medir la huella de carbono implica calcular las emisiones de gases de efecto invernadero en unidades de dióxido de carbono equivalente (CO<sub>2</sub>e) y considerar diferentes gases como el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), el metano (CH<sub>4</sub>) y el óxido nitroso (N<sub>2</sub>O), que contribuyen al calentamiento global.

La Sociedad Tequendama utiliza la medición de la huella de carbono como parte de la estrategia de sostenibilidad para establecer objetivos de reducción de emisiones, identificar oportunidades de mejora, comunicar su desempeño ambiental a partes interesadas clave y cumplir con requisitos regulatorios.

### **2.1.3 Financiamiento del impacto ambiental**

Se refiere a la forma en que la S.T. gestiona y canaliza sus recursos financieros para minimizar su impacto ambiental y promover prácticas sostenibles. Esto implica considerar cómo se asignan los fondos disponibles para actividades que puedan reducir las emisiones de carbono, conservar los recursos naturales, proteger la biodiversidad, mejorar la eficiencia energética y gestionar adecuadamente los residuos, entre otros aspectos ambientales.

La gestión del financiamiento del impacto ambiental implica tomar decisiones estratégicas sobre la inversión en tecnologías limpias, la implementación de proyectos de eficiencia energética, la adquisición de materias primas sostenibles, el apoyo a iniciativas de conservación ambiental y la financiación de programas de responsabilidad social corporativa.

Se centra en cómo la empresa utiliza sus recursos financieros para impulsar prácticas empresariales responsables desde el punto de vista ambiental y contribuir a la sostenibilidad a largo plazo.

### **2.1.4 Vulnerabilidad al cambio climático**

Se refiere a la identificación y gestión proactiva de los riesgos asociados con los impactos del cambio climático para garantizar la resiliencia y la sostenibilidad a largo plazo de la empresa.

Algunos ejemplos de los riesgos asociados con la vulnerabilidad al cambio climático incluyen el aumento de eventos climáticos extremos como inundaciones, sequías, tormentas y olas de calor, que pueden



afectar la producción, la logística y la distribución de productos, la escasez de recursos hídricos, que puede afectar la disponibilidad de materias primas y la seguridad de la cadena de suministro; y los cambios en las regulaciones ambientales y políticas gubernamentales, que pueden requerir ajustes en las prácticas empresariales y aumentar los costos de cumplimiento.

## **2.2 Recursos naturales**

### **2.2.1 Estrés hídrico**

Se centra en evaluar y gestionar la disponibilidad y calidad del agua en las operaciones de la S.T. Implica identificar cómo las actividades de la empresa pueden contribuir al estrés hídrico y cómo podría ser afectada por la escasez de agua. La gestión incluye medidas para reducir el consumo de agua, mejorar la eficiencia en su uso y tratar adecuadamente las aguas residuales, así como también desarrollar estrategias de adaptación para garantizar la resiliencia frente a estos desafíos.

### **2.2.2 Biodiversidad y uso del suelo**

Es la gestión que realiza la S.T. en las actividades que impactan la diversidad biológica y el uso sostenible del suelo en sus áreas de influencia. Esto implica mitigar los efectos negativos que puedan surgir, como la deforestación, la degradación de hábitats naturales y la pérdida de especies, mientras se promueven prácticas de uso del suelo que sean respetuosas con el medio ambiente, como la conservación de áreas naturales y la implementación de técnicas agrícolas sostenibles.

Se gestionan iniciativas de conservación y restauración de la biodiversidad en coordinación con otras partes interesadas y comunidades locales. La gestión responsable de la biodiversidad y el uso del suelo contribuye a proteger los ecosistemas, mantener la salud de los recursos naturales y fomentar un desarrollo sostenible en armonía con el entorno.

Se promueve prácticas sostenibles que contribuyen a la conservación y uso responsable de los recursos naturales en sus áreas de operación.

### **2.2.3 Abastecimiento de materia prima**

Es la gestión referente a cómo la empresa adquiere los recursos naturales necesarios para sus operaciones y productos, con el objetivo de asegurar que la materia prima se obtenga responsable y sostenible, minimizando los impactos negativos en el medio ambiente y las comunidades locales.

Esto puede incluir la evaluación de proveedores, la implementación de estándares de sostenibilidad en la cadena de suministro, la promoción de prácticas comerciales justas y éticas, el apoyo a la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad en las áreas de origen de las materias primas minimizando los impactos negativos. Promoviendo prácticas éticas y sostenibles en su cadena de suministro.

De igual forma, se busca involucrar a los clientes con el fin de sensibilizar sobre la importancia de evitar productos derivados de especies protegidas de flora y fauna obtenidos ilegalmente de tal forma que se promueva el consumo responsable y ético



## 2.3 Contaminación y desperdicio

### 2.3.1 Emisiones y desechos tóxicos

Es la evaluación, gestión del manejo y control de las emisiones de sustancias tóxicas y los desechos peligrosos generados. Esto implica la identificación de las fuentes de emisión y los tipos de desechos tóxicos producidos, la implementación de medidas para minimizar su liberación al medio ambiente y reducir los riesgos para la salud humana y el ecosistema.

Se implementan prácticas que reduzcan la generación de emisiones y desechos tóxicos en los procesos, así como también se establece sistemas de monitoreo y control para garantizar el cumplimiento de los estándares ambientales y normatividad vigente. Esto incluye la implementación de programas de gestión de desechos, el tratamiento de aguas residuales contaminadas, la adopción de prácticas de reciclaje y reutilización, y la promoción de alternativas más limpias y sostenibles en la producción y operaciones.

Adicional, son las prácticas que se ejecutan para donar alimentos o activos que ya no cumplen estándares de servicio y se brindan a disposición de comunidades necesitadas.

### 2.3.2 Material y residuos de envases

Se refiere a la implementación de estrategias para reducir la cantidad de materiales utilizados en los envases, utilizar materiales reciclables o biodegradables, y promover la reutilización de envases siempre que sea posible. Además, se establecen programas de reciclaje para recuperar y reciclar los envases usados, así como también colaborar con proveedores y socios comerciales para mejorar la sostenibilidad de los envases a lo largo de su ciclo de vida.

La gestión adecuada de los materiales y residuos de envases no solo contribuye a reducir el impacto ambiental de los productos de la S.T., sino que también puede generar beneficios económicos al reducir costos asociados con la gestión de residuos y alentar la eficiencia en el uso de recursos.

### 2.3.3 Residuos electrónicos

Es la gestión responsable de los desechos generados por equipos eléctricos y electrónicos al llegar al final de su vida útil. Estos residuos electrónicos pueden incluir dispositivos como computadoras, teléfonos móviles, televisores y electrodomésticos. La gestión adecuada de estos residuos implica su recolección, tratamiento y disposición final de manera segura y respetuosa con el medio ambiente.

La gestión responsable de los residuos electrónicos es crucial para prevenir la contaminación ambiental y proteger la salud humana, ya que estos dispositivos pueden contener sustancias peligrosas como plomo, mercurio y materiales ignífugos bromados. Además, promueve la conservación de recursos naturales al recuperar materiales valiosos de estos dispositivos y fomenta una economía circular al reintroducirlos en el ciclo de producción.



## 2.4 Oportunidad medio ambiental

### 2.4.1 Tecnología limpia y construcción sostenible

Es la forma en como la S.T. promueve las tecnologías y prácticas que reduzcan su impacto ambiental y fomentan la sostenibilidad. Estas tecnologías limpias están diseñadas para minimizar el consumo de recursos naturales, reducir las emisiones de contaminantes y gases de efecto invernadero, y promover la eficiencia en el uso de la energía. De igual forma, es la implementación de medidas para disminuir los consumos de energía.

### 2.4.2 Energía renovable y gestión energética

Es la evaluación de cómo la S.T. utiliza fuentes de energía que son naturalmente renovables y sostenibles a largo plazo, como la energía solar, eólica, hidroeléctrica, geotérmica y biomasa. Esta evaluación se centra en el porcentaje de la energía consumida por la empresa que proviene de fuentes renovables, así como en su compromiso con la transición hacia un modelo energético más limpio y sostenible, reduciendo la dependencia de los combustibles fósiles y mitigando las emisiones de gases de efecto invernadero.

## 3. Criterio de Gobernanza: Garantizar una estructura de gobierno clara que permita promover los valores corporativos y la transparencia, las oportunidades de aprendizaje, el crecimiento económico de forma sostenible

### 3.1 Gobierno corporativo

#### 3.1.1 Diversidad del directorio

Es la evaluación de la composición del órgano directivo de la Sociedad Tequendama en términos de diversidad de género, etnia, edad, habilidades y experiencias. Este criterio busca medir el grado en que la empresa promueve la inclusión y la igualdad de oportunidades en la toma de decisiones estratégicas a nivel directivo.

La diversidad del directorio es importante porque aporta diferentes perspectivas y enfoques a la hora de abordar los desafíos empresariales y de aprovechar las oportunidades de manera más efectiva. Además, refleja el compromiso de la S.T. con los principios de equidad, justicia y respeto por la diversidad en todas sus formas.

Se pueden considerar factores como la representación proporcional de hombres y mujeres en el directorio, la presencia de miembros de diferentes grupos étnicos o raciales, la inclusión de personas de diversas edades y antecedentes culturales, así como también la variedad de habilidades y experiencias representadas en el órgano directivo.

#### 3.1.2 Compensación a ejecutivos



Es la evaluación de cómo la empresa estructura y administra la compensación a ejecutivos, incluidos honorarios, bonificaciones y otros beneficios, por su labor y contribución al éxito organizacional. En el contexto de los miembros de la junta directiva, bajo una resolución busca formalizar el compromiso de la empresa de compensar adecuadamente el tiempo y la toma de decisiones dedicados por los miembros de la junta en el ejercicio de sus responsabilidades de gobierno corporativo. Garantizando la transparencia y la rendición de cuentas en el proceso de fijación de honorarios, al tiempo que cumple con las normativas y prácticas de gobernanza corporativa.

Este criterio también contribuye a establecer un proceso de evaluación periódica para ajustar los honorarios en función del desempeño y la comparabilidad del mercado, vincular los honorarios con el desempeño empresarial y los resultados ASG, asegurando la equidad y el cumplimiento normativo en todo el proceso. Estas medidas garantizan un enfoque integral y equilibrado en la gestión de la remuneración ejecutiva, promoviendo la rendición de cuentas, la justicia interna y el cumplimiento normativo.

aborda cuestiones de equidad y justicia en la distribución de la compensación dentro de la empresa, la contención de la compensación excesiva, la implementación de cláusulas de recuperación en caso de comportamiento inapropiado o bajo desempeño.

### **3.1.3 Propiedad y rendición de cuentas**

Este criterio considera aspectos como la concentración de la propiedad entre los accionistas, la presencia de accionistas, la dispersión de la propiedad entre los accionistas minoritarios y la influencia que ejercen los accionistas en la toma de decisiones corporativas. También evalúa la transparencia en la divulgación de información relacionada con la propiedad y los derechos de los accionistas, así como la protección de los intereses de los accionistas minoritarios.

Aborda la evaluación de cómo la S.T. informa y divulga su desempeño en aspectos clave de ASG, como emisiones de gases de efecto invernadero, gestión del agua, derechos humanos, diversidad y estructura del gobierno corporativo, entre otros. Se considera la calidad y la cantidad de información proporcionada, así como la comparabilidad y la consistencia en la divulgación a lo largo del tiempo.

La evaluación de este criterio considera la calidad y cantidad de la información proporcionada, así como la comparabilidad y consistencia en la divulgación a lo largo del tiempo. Una sólida rendición de cuentas en materia de ASG permite a los inversores, partes interesadas y al público en general comprender mejor el desempeño de la empresa en áreas clave de sostenibilidad y tomar decisiones informadas sobre inversiones, colaboraciones y asociaciones. Además, promueve la confianza y la credibilidad de la S.T. ante sus diversas partes interesadas.

## **3.2 Comportamiento corporativo**

### **3.2.1 Ética empresarial y anticorrupción**

Es la forma en como la S.T. gestiona prácticas éticas en sus operaciones y actividades comerciales. Se centra en garantizar que la empresa actúe de manera responsable, transparente y conforme a los principios éticos y valores aceptados.

Esto implica adherirse a estándares morales, respetar los derechos humanos, evitar la corrupción y promover la igualdad de oportunidades y la diversidad en el lugar de trabajo. La evaluación considera la



implementación de políticas éticas, la comunicación y educación sobre estos principios, y la forma en que se abordan las preocupaciones éticas.

Adicional, se gestiona la forma en como la S.T. previene, detecta y combate la corrupción en sus operaciones y relaciones comerciales. Se enfoca en garantizar la transparencia y la integridad en todas las actividades y aborda actividades ilegales o antiéticas como el soborno, la extorsión y el fraude. La gestión considera la implementación de políticas anticorrupción, la capacitación de empleados y la aplicación de medidas contra posibles actos corruptos. Un sólido enfoque en la lucha contra la corrupción fortalece la reputación de la empresa, mejora las relaciones con las partes interesadas y contribuye a un entorno empresarial más ético y sostenible.

### **3.2.2 Inestabilidad del sector financiero**

Evalúa cómo la S.T. gestiona los riesgos asociados con la volatilidad y los cambios económicos en el sector financiero en el que opera. Esto implica considerar la capacidad de la empresa para anticipar, mitigar y adaptarse a fluctuaciones en los mercados financieros, tipos de cambio y tasas de interés, así como su dependencia de fuentes de financiamiento externo. La evaluación se centra en cómo la empresa diversifica sus fuentes de financiamiento, evalúa y monitorea el entorno económico y financiero, y se prepara para enfrentar posibles crisis financieras o recesiones.

Un sólido enfoque en la gestión de la inestabilidad del sector financiero ayuda a la Sociedad Tequendama a mantener una posición financiera sólida y a mitigar riesgos relacionados con la volatilidad del mercado. Esto puede contribuir a su estabilidad a largo plazo, mejorar su capacidad para enfrentar desafíos económicos y financieros, y generar confianza entre inversores, clientes y otras partes interesadas.

### **3.2.3 Transparencia fiscal**

Es la forma en cómo la S.T. gestiona y divulga información sobre sus prácticas fiscales y contribuciones tributarias. Se centra en garantizar la claridad y responsabilidad en el cumplimiento de obligaciones fiscales, así como en la divulgación de impuestos pagados y políticas fiscales adoptadas.

Esto implica garantizar la información sobre impuestos pagados en diferentes países, incentivos fiscales recibidos y políticas de planificación fiscal. Considera el cumplimiento de leyes y regulaciones fiscales, la comunicación con autoridades fiscales y la mitigación de riesgos relacionados con evasión fiscal y planificación agresiva.

## **4 Criterio Social:**

Buscamos promover el empleo y el trabajo decente, una vida sana, el bienestar de los funcionarios y de las personas en donde la Sociedad tiene presencia y aportar a una educación inclusiva, equitativa y de calidad promoviendo oportunidades de aprendizaje.



## 4.1 Capital humano

### 4.1.1 Gestión laboral

Es la forma en como la S.T. maneja y promueve las prácticas laborales justas, seguras y respetuosas en todas sus operaciones y relaciones con los funcionarios. Este criterio se centra en aspectos como el cumplimiento de los derechos laborales, la seguridad y salud en el trabajo, la diversidad e inclusión, y el desarrollo y bienestar de los empleados.

### 4.1.2 Salud y seguridad – Riesgo de salud y demográfico

La S.T. gestiona y promueve la salud y seguridad de sus funcionarios en todas sus operaciones. Este criterio se centra en la prevención de lesiones, enfermedades y accidentes laborales, así como en la promoción de un ambiente de trabajo seguro y saludable.

Como lo es, la implementación y el cumplimiento de normas y regulaciones de seguridad y salud en el trabajo, la existencia de programas de capacitación en salud y seguridad para los funcionarios, las tasas de accidentes y enfermedades laborales, las medidas tomadas para prevenir riesgos ocupacionales. Las anteriores, descritas en el plan de trabajo anual.

### 4.1.3 Desarrollo del capital humano

Es la forma que define la S.T. referente a la inversión en el desarrollo y el bienestar de su fuerza laboral, este criterio se centra en las políticas y prácticas que promueven:

- La capacitación en temas básicos para ejercer las funciones
- El crecimiento profesional
- El bienestar de los funcionarios
- Desarrollo de habilidades blandas
- La innovación y emprendimiento
- La educación de programas profesionales
- La adaptabilidad e integridad

El objetivo es fomentar un entorno laboral motivador, donde los funcionarios puedan crecer y desarrollarse, lo que puede tener un impacto positivo en el desempeño y la sostenibilidad a largo plazo de la empresa

### 4.1.4 Diversidad e inclusión

Busca promover la diversidad y la inclusión en la fuerza laboral. Esto implica políticas y prácticas destinadas a garantizar que haya representación equitativa y oportunidades iguales para todos los funcionarios, independientemente de su género, raza, etnia, orientación sexual, edad, discapacidad u otros factores.



#### **4.1.5 Estándares laborales en la cadena de suministro**

Es el criterio que busca que los proveedores y contratistas con los que trabaja la S.T. cumplan con estándares laborales justos y éticos en todas las etapas de la cadena de suministro. Esto implica garantizar que las condiciones laborales de los trabajadores en la cadena de suministro sean seguras, saludables y respetuosas de los derechos humanos fundamentales.

Se monitorea y evalúa el cumplimiento de estándares laborales, como la prohibición del trabajo infantil y el trabajo forzoso, la garantía de salarios justos y condiciones laborales dignas, y el respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva. El enfoque en los estándares laborales en la cadena de suministro no solo promueve prácticas éticas y responsables, sino que también protege la reputación y la credibilidad de la empresa ante sus clientes, inversores y otras partes interesadas.

### **4.2 Responsabilidad el producto**

#### **4.2.1 Seguridad y calidad del producto – prácticas de venta y etiquetado**

Busca que los productos sean seguros para los consumidores y cumplan con los estándares de calidad establecidos. Esto implica medidas para prevenir riesgos para la salud y seguridad de los usuarios, así como para asegurar que los productos satisfagan las expectativas de los clientes en términos de funcionalidad, durabilidad y rendimiento.

Este criterio considera la implementación de prácticas de control de calidad durante el proceso de producción, el cumplimiento de regulaciones y estándares de seguridad relevantes, y la gestión efectiva de riesgos relacionados con la seguridad y calidad del producto.

Además, vincula la forma en cómo se divulga la información sobre características, ingredientes, uso seguro y manejo de los productos. Implica el cumplimiento de regulaciones y estándares de etiquetado

#### **4.2.2 Seguridad química**

Es la forma de gestionar y controlar los riesgos asociados con el manejo y uso de sustancias químicas en las operaciones. Esto implica medidas para prevenir accidentes, exposiciones peligrosas y daños a la salud humana y al medio ambiente relacionados con la presencia o liberación de sustancias químicas peligrosas.

Este criterio considera la implementación de prácticas de gestión de riesgos químicos, la identificación y evaluación de peligros químicos, la capacitación de los funcionarios en el manejo seguro de sustancias químicas, y la adopción de medidas para minimizar el uso y liberación de sustancias peligrosas.

Además, implica el cumplimiento de regulaciones y estándares de seguridad química relevantes, así como la comunicación transparente sobre los riesgos y medidas de seguridad asociadas con las sustancias químicas utilizadas en las operaciones de la S.T.



#### **4.2.3 Protección financiera del consumidor**

Hace referencia a la evaluación de cómo la S.T. protege los intereses y derechos de los clientes en el ámbito financiero. Esto implica medidas para garantizar que los productos ofrecidos sean transparentes, justos y seguros para los consumidores, y que se brinde un adecuado nivel de asesoramiento y servicio al cliente.

Considera la implementación de prácticas y políticas que promuevan la transparencia en la comercialización, venta de productos y servicios, así como la adecuada divulgación de información sobre costos, riesgos y términos y condiciones asociados con dichos productos. Adicional, implica el establecimiento de mecanismos para la gestión de reclamaciones y la resolución de conflictos, y el cumplimiento de regulaciones y estándares de protección al consumidor.

El enfoque en la protección financiera del consumidor no solo promueve la confianza y la lealtad de los clientes hacia la Sociedad Tequendama, sino que también puede reducir el riesgo de litigios y sanciones regulatorias relacionadas con prácticas financieras engañosas o abusivas

#### **4.2.4 Privacidad y seguridad de los datos**

Es la forma en como la S.T. protege la información personal y confidencial de los clientes, funcionarios y otras partes interesadas contra accesos no autorizados, pérdidas, robos o filtraciones. De igual forma, considera la implementación de políticas, prácticas y medidas de seguridad de la información que garantizan la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos almacenados y procesados.

Incluye el cumplimiento de regulaciones y estándares de privacidad de datos, la adopción de controles de acceso, encriptación, monitoreo de actividades y capacitación de funcionarios en buenas prácticas de seguridad cibernética. Además, puede reducir el riesgo de violaciones de datos y las consecuentes sanciones regulatorias y daños a la reputación

### **4.3 Oposición de partes interesadas**

#### **4.3.1 Relaciones con la comunidad**

Es el criterio que relaciona la forma en como la Sociedad Tequendama interactúa, se compromete y contribuye con las comunidades locales donde opera. Esto implica establecer relaciones sólidas y positivas con las comunidades vecinas, así como participar en iniciativas y proyectos que beneficien a dichas comunidades y promuevan el desarrollo socioeconómico sostenible.

Tiene en cuenta la implementación de programas de responsabilidad social empresarial (RSE) que abordan las necesidades y preocupaciones de las comunidades locales, la participación en proyectos de desarrollo comunitario, el apoyo a organizaciones sin fines de lucro y el diálogo abierto y transparente con los grupos de interés locales.



El enfoque en las relaciones con la comunidad ayuda a construir confianza y crear confianza, reduciendo los riesgos de conflictos y tensiones sociales. Además, puede crear oportunidades de colaboración mutuamente beneficiosas y mejorar la reputación y la imagen pública de la Sociedad.

#### **4.4 Oportunidad social**

##### **4.4.1 Acceso a comunicación**

El acceso a la comunicación se refiere a la evaluación de cómo la Sociedad Tequendama facilita y promueve el uso de diversas herramientas de comunicación mediante tecnologías modernas. Esto implica programas de capacitación destinados a mejorar las habilidades digitales y de comunicación de los funcionarios, garantizando así un flujo eficaz y efectivo de información tanto dentro de la empresa como con sus diversas partes interesadas.

Es el compromiso a proporcionar a sus integrantes las habilidades y recursos necesarios para utilizar las herramientas de comunicación disponibles de manera óptima. Este enfoque no solo promueve una comunicación más eficaz y transparente, sino que también refuerza la capacidad de adaptación y competitividad de la empresa en un entorno empresarial cada vez más digitalizado y globalizado.

##### **4.4.2 Acceso a asistencia médica**

Considera la posibilidad de mejorar la atención médica ofreciendo seguros de salud para empleados o pólizas que abarquen una amplia variedad de servicios médicos preventivos y de tratamiento. Esto garantizará el bienestar físico y mental de los empleados, al mismo tiempo que asegurará su afiliación al sistema de salud vigente en el país.

##### **4.4.3 Oportunidades en nutrición y salud**

Es la promoción y el acceso a alimentos nutritivos y saludables para los integrantes de la S.T. Esto implica la implementación de políticas y/o programas internos que fomentan una alimentación balanceada y saludable entre los funcionarios, así como educar y concientizar sobre la importancia de una buena alimentación para su bienestar físico y mental.

Este criterio busca la oferta de opciones de comida saludable en las instalaciones de la S.T., la organización de actividades y eventos relacionados con la nutrición, y la provisión de información y recursos sobre hábitos alimenticios saludables.

##### **4.4.4 Disrupción tecnológica**

Este criterio busca abordar y gestionar los impactos y oportunidades derivados de los avances tecnológicos disruptivos en su industria y operaciones. Esto implica entender y adaptarse a los cambios tecnológicos que pueden alterar significativamente el panorama competitivo, los modelos de negocio y las formas de trabajo tradicionales.



De igual forma, considera la capacidad de la S.T. para identificar y anticipar las tendencias tecnológicas emergentes, así como su capacidad para adoptar e integrar nuevas tecnologías de manera efectiva en sus procesos y productos. Además, implica la evaluación de los riesgos asociados con la obsolescencia tecnológica y la pérdida de competitividad, busca asegurar que la S.T. esté preparada para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que surgen en un entorno empresarial cada vez más digitalizado y cambiante.

## 5 Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS)

Los ODS brindan una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino para mejorar la vida de todas las personas, sin dejar a nadie atrás.

Los ODS proporcionan un marco global para abordar los desafíos sociales, económicos y ambientales (3 dimensiones), y los criterios de ASG son herramientas utilizadas para evaluar el impacto de las empresas en estos aspectos. Por lo cual los criterios de ASG contribuyen de manera concreta a los ODS, alineando sus prácticas y decisiones empresariales con los ODS.

La Sociedad Tequendama ha priorizado 3 ODS con los siguientes objetivos:

- Enfoque estratégico: La S.T. busca concentrar los recursos y esfuerzos en áreas donde la empresa genera un mayor impacto positivo y donde las acciones tienen una mayor relevancia para su negocio y sus partes interesadas.
- Eficiencia en la implementación: Diseñar estrategias y programas más eficientes y efectivos para lograr resultados tangibles.
- Mayor claridad y transparencia: Comunicar de manera más clara y coherente sus objetivos y logros a sus partes interesadas, lo que facilita la comprensión y el seguimiento del progreso.
- Mejora del impacto: Dedicar recursos limitados a 3 ODS generando un impacto más significativo y sostenible en esas áreas específicas, lo que puede traducirse en beneficios económicos, sociales y ambientales más tangibles a largo plazo.
- Adaptación a la industria y el contexto: Abordar los desafíos específicos que enfrenta la S.T. y aprovechar las oportunidades disponibles alineando con el sector.

### ODS priorizados

La Sociedad Tequendama ha priorizado los siguientes ODS:

- **ODS 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad:**

“La vida humana depende de la tierra tanto como del océano para su sustento y subsistencia. La flora provee el 80 % de la alimentación humana y la agricultura representa un recurso económico y un medio de desarrollo importante. A su vez, los bosques cubren el 30 % de la superficie terrestre,



proveen hábitats cruciales a millones de especies y son fuente importante de aire limpio y agua. Además, son fundamentales para combatir el cambio climático.

Cada año se pierden 13 millones de hectáreas de bosques, mientras que la degradación persistente de las tierras secas ha llevado a la desertificación de 3.600 millones de hectáreas, afectando desproporcionadamente a las comunidades pobres.<sup>1</sup>

Mientras que el 15 % de la tierra está protegida, la biodiversidad todavía está en riesgo. Cerca de 7.000 especies de animales y plantas han sido objeto del comercio ilegal. El tráfico de vida silvestre no solo erosiona la biodiversidad, sino que crea inseguridad, alimenta el conflicto y alimenta la corrupción.

Se deben tomar medidas urgentes para reducir la pérdida de hábitats naturales y biodiversidad que forman parte de nuestro patrimonio común y apoyar la seguridad alimentaria y del agua a nivel mundial, la mitigación y adaptación al cambio climático, la paz y la seguridad.”

<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/vida-ecosistemas-terrestres>

- ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos:**

“Desde el año 2000 se ha registrado un enorme progreso en la meta relativa a la educación primaria universal. La tasa total de matrícula alcanzó el 91 % en las regiones en desarrollo en 2015 y la cantidad de niños que no asisten a la escuela disminuyó casi a la mitad a nivel mundial. También ha habido aumentos significativos en las tasas de alfabetización y más niñas que nunca antes asisten hoy a la escuela. Sin duda, se trata de logros notables.

Sin embargo, el progreso también ha sido difícil en las regiones en desarrollo debido a los altos niveles de pobreza, conflictos armados y otras emergencias.

El objetivo de lograr una educación inclusiva y de calidad para todos se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible. Con este fin, el objetivo busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad” <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/educacion-calidad>

- ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles:**

“Para lograr crecimiento económico y desarrollo sostenible, es urgente reducir la huella ecológica mediante un cambio en los métodos de producción y consumo de bienes y recursos. La agricultura es el principal consumidor de agua en el mundo y el riego representa hoy casi el 70 % de toda el agua dulce disponible para el consumo humano.

La gestión eficiente de los recursos naturales compartidos y la forma en que se eliminan los desechos tóxicos y los contaminantes son vitales para lograr este objetivo. También es importante instar a las industrias, los negocios y los consumidores a reciclar y reducir los desechos, como asimismo apoyar a los países en desarrollo a avanzar hacia patrones sostenibles de consumo para 2030.

El consumo de una gran proporción de la población mundial sigue siendo insuficiente para satisfacer incluso sus necesidades básicas. En este contexto, es importante reducir a la mitad el desperdicio per



cárita de alimentos en el mundo a nivel de comercio minorista y consumidores para crear cadenas de producción y suministro más eficientes. Esto puede aportar a la seguridad alimentaria y llevarnos hacia una economía que utilice los recursos de manera más eficiente”  
<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/producción-consumo-responsables>

#### 4. Plan de trabajo

Teniendo en cuenta los criterios de ASG que la Sociedad ha adoptado y los ODS definidos se establece un plan de trabajo en el cual se describen las actividades que se desean realizar en el 2024.

(Anexo 1)

#### 5. Monitoreo y evaluación

Durante el proceso de monitoreo y evaluación, se supervisa y evalúa continuamente el desempeño de la Sociedad en relación con los criterios ambientales, sociales y de gobernanza. Esta fase implica la recopilación de datos relevantes y la comparación de los resultados con los objetivos y metas establecidos previamente.

En este proceso, se identifican áreas de mejora y se reconocen los logros alcanzados. Es un proceso dinámico que permite a la Sociedad Tequendama ajustar sus estrategias y acciones según sea necesario para mejorar su desempeño ESG. Además de la comparación con los objetivos y metas, se incluye la medición de indicadores clave de desempeño y la elaboración del informe final de Sostenibilidad que deberá ser publicado en la página web y socializado a sus grupos de interés.

El objetivo principal de esta fase es asegurar el cumplimiento de la Sociedad con los compromisos y objetivos de Sostenibilidad, así como demostrar transparencia y rendición de cuentas a sus partes interesadas

Esta actividad se realiza desde el mes de noviembre y diciembre

#### 6 Referencias normativas

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



## 7 Documentos anexos

Plan de trabajo ASG

CAMBIO Y/O ACTUALIZACIONES		
Fecha	Descripción del cambio	Responsable del cambio
11 marzo 2024	Emisión inicial	Coordinador planeación y ASG

### 1. FIRMAS

ELABORÓ	Nombre: Angie Álvarez Matta Cargo: Coordinador planeación y ASG	Firma
REVISO	Nombre: Andrea Malagón Cargo: Jefe de planeación	Firma
APROBÓ	Nombre: Andrea Malagón Cargo: Jefe de planeación	Firma